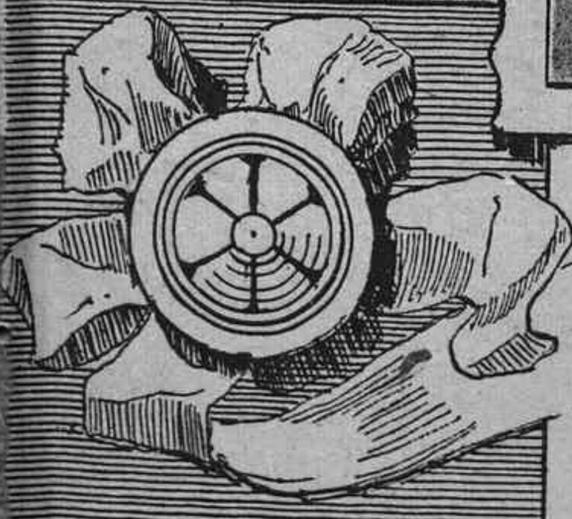
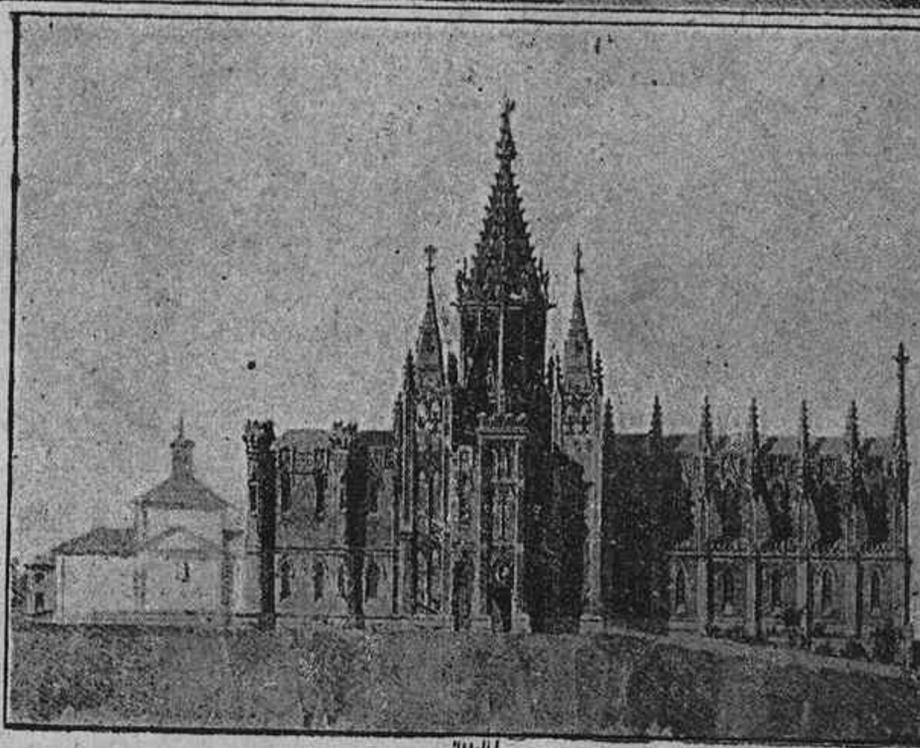


Basilica Teresiana



15 Marzo, 1903 Núm. 66

SUMARIO

- I.—*Vitores de gratitud.*
- II.—*La muerte del Patriarca San José* (poesía), Francisco Jiménez Campaña, de las Escuelas Pías.
- III.—*La Virgen de mi pueblo*, relación de D. Vicente Martínez de Pinillos.
- IV.—*Leon XIII y su tiempo*, Pedro G. Repila, Deán de la Catedral salmantina.
- V.—*Gloria á San José*, José de Guzmán el Bueno y Padilla, de la Academia de la Historia.
- VI.—*Petrus semper et ubique*, (romance), A. Núñez, Catedrático de la Facultad de Medicina.
- VII.—*La plática de Terrones*, Luis Maldonado, Catedrático de la Universidad de Salamanca.
- VIII.—*Crónica.*
- IX.—*Cuenta general de gastos.*
- X.—*Donativos para las obras de la Basilica Teresiana.*

GRABADOS

- I.—*Imagen de Nuestra Señora de la Virgen de Tómalos, que se venera en Torrecilla de los Cameros.*
- II.—*Efigie antiquísima de la Virgen del mismo título.*
- III.—*Puerta de entrada á la cripta de la Basilica de Alba de Tormes*
- IV.—*Autógrafo del Emmo. Sr. Cardenal Martín de Herrera* (del álbum teresiano).



NÚM. 66

Salamanca 15 de Marzo de 1903

AÑO VII

VÍTORES DE GRATITUD



ON sólo pasar la vista por los muros de los monumentales edificios que el arte atesoró en Salamanca, se advierte como flotar en sus múltiples inscripciones, de nexos rojos, que resisten vencedoras la acción de los tiempos, el reconocimiento perenne á la generosidad de los fundadores, ó de los que fueron sus bienhechores insignes, ó de alguna manera realzaron su fama con altos ejemplos de virtud y de saber.

Análogas aclamaciones ó *víttores*—¡ojalá pudieran esculpirse en láminas de oro!—perpetuarán en las paredes, que comienzan á subir, de la Basílica de Alba de Tormes, la munificencia de cuantos con sus dádivas y donativos han aportado al gran monumento teresiano el óbolo de cariñosa veneración á la gran Santa española.

Lugar de honor tienen derecho á exigir los Reverendos Prelados en ese *gran libro de piedra*, en cuyas páginas van poniendo, uno en pós de otro, su firma de respeto y de amor.

Pero antes cumple recogerlas en este otro libro más deleznable de nuestra Revista, y dejar en ella estampado para siempre el más entusiasta *vítor de gratitud al Episcopado español!*

Y queremos aprovechar para ello la coyuntura que nos brindan las hermosas contestaciones á la carta dirigida por el Prelado de Salamanca á sus Venerables Hermanos, y publicada en el número anterior de esta Revista.

Prueban esas respuestas, que nos ha dado á conocer, con su nativa bondad, nuestro amadísimo Sr. Obispo, que los reverendísimos Prelados, en medio de las múltiples atenciones de su ministerio, en aras de su cariño hondo á Santa Teresa de Jesús, se enteran con detenido agrado de cuanto se les notifica, un año y otro año, respecto á la marcha de los trabajos de la Basílica de Alba, y manifiestan su gozo de que adelanten las obras, y envían, con frases de aliento al que las emprendió, la limosna de su devoción obsequiosa y de los estímulos más encarecidos á sus respectivos diocesanos para que secunden la alta empresa que, en nombre de Dios, y sólo con el rico caudal de indefectibles entusiasmos, tomó sobre sus hombros el Rmo. P. Cámara.

Que así quieren los señores Prelados devolver con hidalguía amor con amor al intenso, reverencial y afectuosísimo que, mientras vivió en la tierra, les demostró aquella monja desvalida, tan pronta á rendir su juicio al de los Obispos, como dispuesta á ir donde ellos la mandasen en aras de la religión santa, en cuya defensa y acrecentamiento empleó todo su vivir heroico, denodado, fecundo, y cuyas últimas frases, moribunda en Alba de Tormes, fueron declararse "hija sumisa de la Iglesia,, único y el más honroso título que quería pesara en la balanza de sus merecimientos á los ojos de la divina justicia!

¡Y bien hayan esos Prelados que no siembran en tierra infecunda, ni "giran sus letras,, á deudor insolvente. Las aceptará la Santa de condición agradecida, y al ponerlas en las manos de Dios, "que es buen pagador,, hará que las despache el Señor con premio rico de bendiciones y las dichas más regaladas.

Que las finezas de esos obsequios del Episcopado son más de estimar cuanto son tantas y tan imperiosas las necesidades de las diócesis, la mayoría de las cuales viven en lamentable estrechez de recursos, ya que los exíguos subvencionados por el Estado apenas bastan á satisfacer lo imperioso y del momento, y se hace preciso agotar las más exquisitas industrias del ingenio y todos los esfuerzos de la perseverancia,

para que, al llamar á las puertas de las almas buenas, respondan á los lamentos de sus Prelados, cuya solicitud reclaman incontables obras de celo, de beneficencia, de enseñanza, del culto divino...

¡Ah! ¡Y qué precioso ramillete pudiera formarse con los pensamientos y las frases de las antedichas cartas y los análogos escritos que los señores Obispos han estampado en los *Boletines* de sus diócesis!

Labor muy grata y delicada, pero que exigiría manos más hábiles y primorosas que las nuestras.

Hemos, pues, de limitarnos á presentar con sus naturales encantos y atractivos algunas de esas flores al lector, para que se regale con su aroma y vaya él entretegiendo el lindo ramillete.

Por hoy, recreen su ánimo los amantes de la Doctora excelsa con la lectura de los siguientes párrafos de la bellísima alocución que dirige á los fieles de su archidiócesis un Prelado tan teresiano como lo es el de Sevilla, al darles cuenta de la carta del de Salamanca, “porque es bien que sepan todos los sacrificios que obra tan grande cuesta,, la del templo teresiano, al recordarles “los motivos que abonan la petición del Prelado salmantino y que deben de ser estímulo á nuestra liberalidad,, y al expresarles la confianza que abriga de que “se apresurarán á enviar su óbolo para la construcción de la Basílica, no olvidando que más que las crecidas limosnas, convienen las pequeñas y muchas, y aun nos atreveríamos á añadir, repetidas....” (1).

“Glorificar—exclama el insigne Arzobispo hispalense—glorificar á Santa Teresa es glorificar á la Iglesia, á la que la Santa Virgen tanto amaba, y de la que con inefable fruición se declaraba en los últimos momentos de su vida hija fiel.

Es ensalzar á las Órdenes religiosas, hoy tan malamente combatidas, toda vez que monja fué ella y fundadora de gran número de conventos, así de mujeres como de varones, pues más que á San Juan de la Cruz debe atribuirse á Santa Teresa la reforma de los Religiosos Carmelitanos.

Es engrandecer á España, que española fué nuestra insigne Doctora, más aún que por el nacimiento, por el amor que

(1) *Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla*, 28 de Febrero, 1903.

profesaba á su patria y por el espíritu eminentemente español que la animaba.

Es realzar las letras católicas y las letras de Castilla, porque en la república literaria ocupa un muy alto lugar la mujer inspirada que escribió las *Moradas*, el *Castillo del alma*, el *Camino de perfección*, y sobre todo, aquellas inimitables cartas, llenas de sencillez, de candor y de donaire, que bien merecen ser consideradas como modelo del género epistolar.

El católico por su fe, el literato por su deseo de que se guarde imperecedera la memoria de los ilustres representantes de la belleza y de los primores literarios, la mujer por honor á su sexo, los españoles todos porque de la gloria de una compatriota se trata, hállese comprometidos á cooperar á la alta empresa, en verdad de gigantes, que se realiza en las escondidas riberas del Tormes y en humilde población, que apenas se nombraría, á no haber sido el lugar en donde entre lágrimas de los hijos de la tierra y alborozos de los habitantes del cielo, exhaló su último suspiro la gran Teresa de Jesús.





LA MUERTE DEL PATRIARCA SAN JOSÉ

Hunde el sol en Judea
La roja frente
Tras enhiesta montaña
Que al cielo toca,
Como profeta hebreo,
Que penas siente
Y la cabeza inclina
Sobre una roca.

—
Los últimos fulgores
El sol envía
De Nazaret al valle,
Que es rico huerto,
Cual marino que cruza
La mar bravía
Y la postrer mirada
Dirige al puerto.

—
Y en la luz temblorosa
Del sol que expira,
Almo escuadrón de espíritus
Baja del cielo,
Y en las sombras nacientes
Se envuelve y gira,
Y en la casa más blanca
Detiene el vuelo.

—
Dios pródigo lo manda,
Para que guarde
El ánima de un hombre
Sencillo y bueno,
Que al fenecer la triste
Lánguida tarde,

Morirá, caminando
De Abraham al seno.

—
Orlan su noble frente
Níveos cabellos,
Cual la espuma del río
Que al pueblo abarca,
Diademas de virtudes
De albos destellos,
Que coronan las sienes
Del Patriarca.

—
Es José, el casto Esposo
De la Azucena,
En cuyo puro cáliz
Hizo morada,
Para romper del hombre
La ruín cadena,
El Señor, que dió al mundo
Sér de la nada.

—
Es José, que ya rompe
Las ligaduras
De la carne que envuelve
Su alma piadosa
Y muere entre los brazos
Y las dulzuras
De Jesús y María,
Su Santa Esposa.

—
Cual Moisés ha cruzado
Largo desierto,
De Canaán dichoso

Tras de la tierra,
Y mirando los faros
Del caro puerto
Sobre el riscoso Nebo
Los ojos cierra.

—
Con los ojos ya turbios
Triste los mira,
Exhalando palabras
De un fiel cariño,
Y las manos alzando,
Por fin expira,
Como el que lleva en ellas
Un tierno niño.

—
Y el escuadrón de ángeles

Las alas tiende,
Como banda de cisnes
Que á volar prueba,
Y custodian su alma
Cuando descende
A anunciar á los justos
La buena nueva.

—
Y en tanto de los aires
La voz sonora
Trae ruído de armas
Y de lamentos;
Y la Virgen al Hijo
Se abraza y llora,
Pues le acuerdan á Herodes
Los rancos vientos.

FRANCISCO JIMÉNEZ CAMPAÑA
De las Escuelas Pías.





LA VIRGEN DE MI PUEBLO

Recuerdos para la historia de Nuestra Señora de Zigalares ó Tómalos, que se venera en su Basílica de Torrecilla de Cameros.

ESCRITURA DE VENTA



SEPAN cuantos esta carta vieren, cómo yo, Leonor García Calderón, vecina de Albelda, mujer que fuí de Gonzalo R. de Arellano, señor de Tómalos, finado que Dios haya: Otorgo y conozco que por cuanto el dicho Gonzalo, mi marido, á tiempo de su finamiento obo mandado en su testamento postrimera voluntad, el señorío que él havia en el dicho Lugar de Tómalos é en sus términos, afuera de lo que él mandó á los Canónigos de San Martín de Albelda é de Santa María La Redonda, de la ciudad de Logroño, é por cuanto por virtud de la dicha manda, en el dicho su testamento contenida, me pertenece el medio del señorío del dicho Logar de Tómalos, con la mitad de todo el término del dicho Logar, del cual dicho término é Logar yo tenía la posesión, y lo tenía por mío, é llevaba los frutos, é réditos, é rentas del dicho Logar, así como de cosa mía, sin voz mala alguna por virtud de la dicha manda en el dicho testamento contenida. Por ende otorgo y conozco que vendo al Concejo é homes buenos de la villa de Torrecilla de los Cameros, que están ausentes, é á vos Martín Martínez Calvo, é á vos Pedro de Torrecilla, vecinos de la dicha villa, que están presentes en voz ó en nombre del dicho concejo de Torrecilla, todo el señorío y medio término del dicho Logar de Tómalos, que á mí me pertenecen, por virtud de la dicha manda del dicho Gonzalo Ramírez de Arellano, mi marido, que Dios haya, aquel dicho Logar de Tómalos, como deesas, é pastos, montes y ríos, etresas é tierras de pan llevar, é Llecas, egidas y Ulagares, y otras cosas cualesquiera

á mí pertenecientes en el dicho Logar y en todos sus términos, que son aledaños del dicho término de Tómalos, de la una parte el dicho concejo de la dicha villa de Torrecilla y sus términos, y de la otra parte el concejo de Nieva y sus términos, é de la otra parte el concejo de Almarza y sus términos, é de la otra parte el término de Cocera; fué el precio que á dicho concejo, é á los dichos Pedro de Torrecilla, é Martín Calvo en su nombre, é á mí plugo, *sesemil y quinientos maravedís*, de la moneda usual en Castilla, que facen dos blancas viejas ó tres nuevas el maravedí, de los cuales dichos *sesemil y quinientos maravedís*, yo, la dicha Leonor García Calderón, me tengo y otorgo por bien pagada, é por bien entregada ante los testigos é escribano de dicha carta concede, aquí adelante vos doy é otorgo el dicho señorío é Logar é término de Tómalos que yo abi é á mí pertenece en el dicho Logar de Tómalos por virtud de la dicha manda del dicho Gonzalo Ramírez, mi marido finado, que Dios haya.

Fué fecha e otorgada esta dicha carta en el logar de Albelda, en las casas y castillo del Castellón del dicho Gonzalo Ramirez de Arellano, á diez y ocho días del mes de Mayo, año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil cuatrocientos cincuenta y cuatro años, testigos que fueron presentes á todo lo que es dicho: Pedro Ruiz de Villegas y Gregorio González, vecinos del dicho lugar de Albelda, y Diego de San Pablo y Diego de Logroño, vecinos de la ciudad de Logroño, e Juan de Ariano, escudero y criado del Sr. Sancho de Londoño, vecino del logar de Ullarte, y Juan Saenz, vecino de Garatabela, ante Fernán Martínez, vecino de la dicha villa de Torrecilla, escribano de nuestro señor el Rey, e su notario público en la su corte, y en todos los sus reinos y señoríos„.

La villa ó concejo de Nieva debió de comprar la otra mitad del término de Tómalos, pero no el señorío; pues sobre el año de 1700, se siguió un pleito ante la Audiencia eclesiástica de este Obispado con la cñe Nieva, reclamando la de Torrecilla la absoluta administración de la Basílica y rentas de Nuestra Señora; ignoro cuál fué el resultado, sólo sé que posteriormente se reunían los concejos de Torrecilla y Nieva, y nombraban un administrador de los bienes, llevando para ello un libro que se llamaba: *Acuerdos para la administracion de los bienes de Nuestra Señora de Tómalos*; libro que desgraciadamente se ha perdido, y del cual no tengo más noticias exactas que la nota para extender un poder con fecha 18 de Abril de 1820, á favor de don Juan Odi, vecino de Madrid, para que perciba y cobre diez mil reales que la Marquesa D.^a Manuela Laguna, legó por su última disposición á favor de la Basílica de Nuestra Señora de Tómalos.

Para el culto de la Basílica había encargados uno ó varios Capellanes, sabiendo por referencia que en el primer tercio del último siglo lo fueron D. Ignacio M. de Pinilla Marín y D. Francisco Martí-



**Imagen de Nuestra Señora la Virgen DE TÓMALOS, que se venera
en Torrecilla de los Cameros**

nez, los que debían sostenerse con los donativos de los fieles y con los productos del lugar de Tómalos, que pertenecían á las villas de Torrecilla y Nieva, cuyas villas, á medida que se veían en necesidades, las fueron vendiendo, no quedando en el año de 1808 más que diez y ocho heredades, tasadas en 6354 reales, las que fueron vendidas en pública subasta para los gastos ocasionados por la guerra de aquella época.

Ya sin rentas propias la Basílica, el pueblo de Nieva renunció á sus derechos, y el de Torrecilla se comprometió á sostener el culto, consignando en sus presupuestos cantidad determinada para pagar un ermitaño y reparar el templo y edificios.

Antiguamente Nuestra Señora estaba siempre en su Basílica, y solamente en circunstancias muy solemnes, de grandes apuros para los pueblos, se traía procesionalmente á la iglesia parroquial de Torrecilla, sobre todo cuando la sequía afligía al país, que de los pueblos inmediatos mandaban comisiones rogando se la sacase, sin que nunca haya ocurrido pedirle agua que no la haya concedido, de tal modo, que en los pueblos, Iregua abajo, se la llama (y perdóneme la Señora, si la palabra es irreverente) la Charquera; posteriormente en el año de 1830, el Cabildo eclesiástico y el Ayuntamiento de Torrecilla acordaron traerla todos los años el día de San Marcos, y llevarla el de la Natividad de Nuestra Señora; rogativas ó procesiones que se verifican con gran solemnidad y concurrencia, celebrándose á su llegada una novena que costea el pueblo, y otra á la ida por el Cabildo eclesiástico, ambas en esta iglesia parroquial.

ESTADO ACTUAL DEL SANTUARIO

El edificio todo ocupa una superficie de 480 metros cuadrados, ó sea 40 metros de largo por 12 de ancho, y en él se encuentra la casa que un tiempo fué habitación del Capellán y hoy del ermitaño, salas capitulares y la Basílica. La iglesia se divide en dos cuerpos: el primero que mide 17,50 metros hasta una verja de hierro que la separa de la media naranja; y ésta de 10,70 metros, toda ella preciosamente adornada, y consta del altar en que está Nuestra Señora, el cual pertenece á dos épocas. De la primera sólo queda el primer cuerpo en el que se admiran tres tablas con delicadas pinturas de estilo asiático, representando la del centro la Adoración de los Santos Reyes, la del Evangelio Santa Agueda y Santa Lucía, y la de la Epístola lo ignoro, y lo demás debe ser del siglo xvi; conociéndose se hizo al retirar la imagen antigua que es mucho más pequeña y colocar la que hoy existe; sobre la tabla del centro hay un crucifijo antiguo de marfíl, clavados los piés con dos clavos. Entre los objetos que adornan este altar, merecen mencionarse un pequeño San Marcos muy bien tallado en piedra, dos pinturas en cobre de Zurbaran, representando, la de la dere-

cha, un pasaje bíblico de Melquisedec; y la de la izquierda, el rey David tocando el arpa, dando mucho realce á todo ello dos magníficos espejos japoneses, que hacen juego á dos jarrones de igual procedencia, y cuyo valor es difícil precisar.

En el crucero que forma la media naranja, vemos á la derecha un altar dedicado á San José, todo él bueno, llamando la atención de los inteligentes una preciosa miniatura en porcelana cubriendo el Sagrario, que representa el lienzo de la Verónica, sostenido por un ángel; también pertenece á este altar una reliquia de San José con su auténtica.

A la izquierda, otro altar del Santísimo Cristo, hermosa talla en madera, y sobre el Sagrario otra miniatura en porcelana.

Las paredes todas se encuentran completamente cubiertas de pinturas; algunas llaman la atención por la talla de sus marcos, otras por su mérito, y entre todas debe hacerse especial mención de cuatro tablas sobre asuntos religiosos, del famoso pintor belga Leonardo de Bremer.

La mayor parte de cuantos objetos adornan la iglesia, proceden de regalos de hijos de Torrecilla, sin que pueda precisarse en lo antiguo el nombre de los donantes, pues sólo consta, según una inscripción en el altar de la Virgen, que éste se restauró á expensas de D. Francisco Javier de Cuevas, vecino de Madrid, sin expresar fecha, y otra, en la media naranja, de haberse pintado á costa de don Diego Manso de Velasco Sánchez Samaniego, vecino de Torrecilla, el año de 1757, hermano acaso del primer Conde de Superunda.

En nuestros tiempos son también muchos los regalos que se hacen á la Vir-



gen, no atreviéndome á nombrar los que conozco por temor de dejar algún otro olvidado.

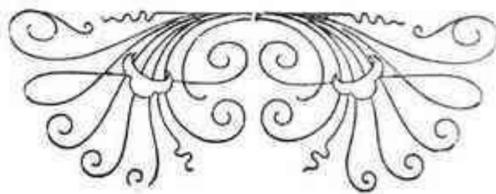
DESCRIPCIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

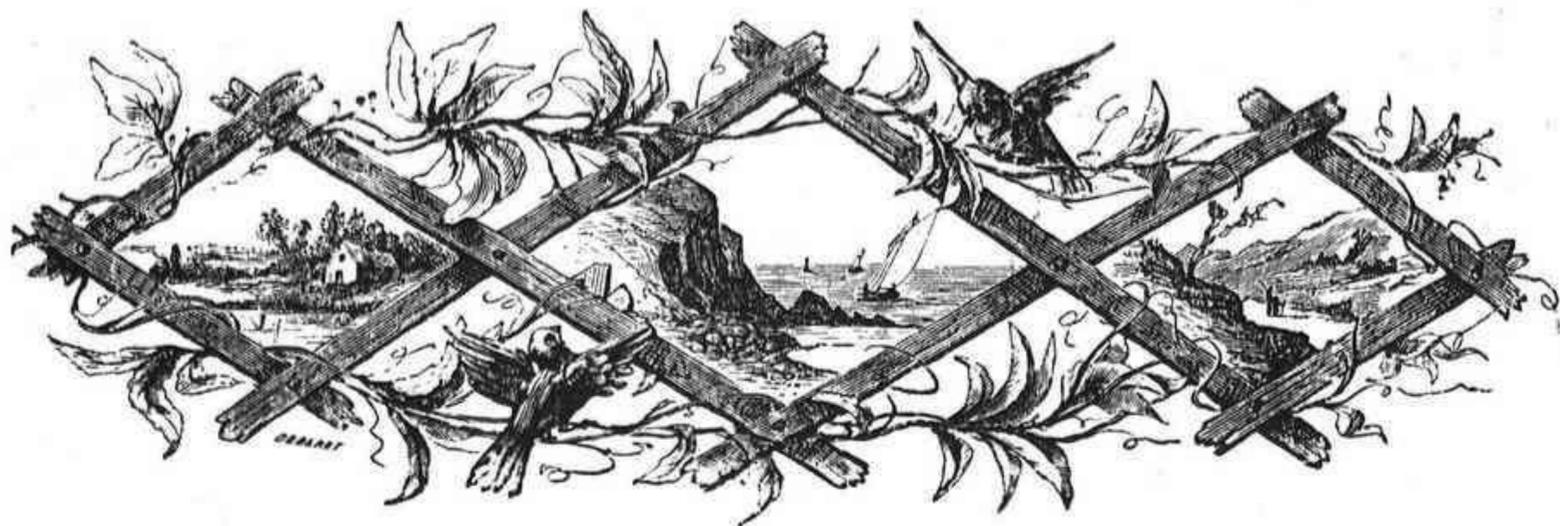
En el centro el santuario; por bajo de él, y á la derecha del observador, sobre la carretera de Madrid á Soria, la ermita del Humilladero, donde se encuentra la imagen primitiva; á la izquierda un pequeño claro, es el río Iregua. La montaña que se ve atrás fórmanla los peñascos calcareos de Cueva Lubriga, ó viviendas de los descendientes de Brigo, centro principal de la época camerana en los tiempos prehistóricos.

A propósito de esta descripción que dejamos estampada, se nos remite por persona muy ilustrada del país, nueva pintura poética de una fuente de Torrecilla, hecha por el Ilmo. Mollino, Obispo de Tuy é hijo de Torrecilla de Cameros, que publicaremos en el número siguiente.—(*La Redacción*).

VICENTE MARTÍNEZ DE PINILLOS.

Torrecilla de los Cameros.





LEON XIII Y SU TIEMPO

VENTUROSA sociedad la que ha presenciado, repetido en doce escasos lustros, un suceso tenido por maravilloso; pues ocurrió una vez en los albores del cristianismo, y no volvieron á verlo los diecinueve siglos que cayeron después en la sima de la historia. ¡Dos Papas, que lo han sido más de veinticinco años! Y ¡en qué época! cuando todo es rápido y fugaz, cuando los acontecimientos de más bulto pasan en carrera velocísima, desvaneciéndose como cuadros de cinematógrafo, sin que consienta nuestra versatilidad que se detengan un instante, ansiosa de contemplar otros nuevos! Instituciones, leyes, costumbres, ciencias, artes, política, literatura, todo, todo, queremos verlo renovado al minuto, porque todo nos cansa y hastía, y lo consideramos gastado y viejo al día siguiente de formado. Y en este pasar vertiginoso de los sucesos y de sus actores, ¡fenómeno singular! ha habido algo inmóvil, algo como clavado en el cénit, subyugándonos y extasiándonos, algo grande y atractivo... dos blancas figuras, dos como apariciones celestiales: Pío IX y Leon XIII.

¿Y sobre qué pedestal han estado esas figuras para su glorioso perdurar, mientras que en rededor de ellas hemos visto hundirse tantas humanas grandezas? ¡Ah! ese pedestal es una roca, de la que no desgranarán un solo átomo todos los huracanes sociales: ese pedestal es la barca simbólica, de cuya tosca vela no han podido borrar todas las inclemencias juntas la inscripción que en ella puso la mano de Dios: *non praeua-*

lebunt. Y mientras Napoleón III, después de haber tenido espantada á la Europa, ve caer los fusiles de las manos de sus soldados en el campo de batalla, y cubierto de afrenta, entrega su espada al vencedor; y el poderoso Czar de Rusia, Alejandro II, sucumbe despedazado por máquina explosiva, y Carnot, y Humberto, y Mac-Kinley al filo del puñal asesino, aquellas dos grandes figuras, Pío IX y Leon XIII, coronadas con diadema que el mismo Dios forjó, por lo que jamás la fundirá el rayo, se han mantenido erguidas, desafiando todos los furores del infierno, y diciendo á las naciones: *Pax vobis*. Somos los soberanos de las almas; nuestro reino es inmortal; podrán saltar en astillas los tronos, no la cátedra apostólica; á lo más, bajará á las catacumbas; pero en ellas seguirá siendo trono y el trono de la mayor de las majestades.

Bien se ha visto. Cuando una falsa filosofía y una política menguada se esforzaban en abolir los principios morales para alzar sobre el pavés los intereses de la materia, y blasfemaban contra la fe y la autoridad para rendir tributo al racionalismo y al libertinaje, y borraban las fronteras de los pequeños Estados para constituir grandes nacionalidades que habían de ser colosos armados, Pío IX, dominando con su voz los gritos del motín y de la orgía, clamó: "La fuerza no es el derecho". Los pueblos repitieron esta sentencia, y al desaparecer el inmortal Pontífice le honraron el llanto de todos los ojos y el luto de todos los corazones. Murió venciendo, y venció aún sepultado, porque cuando la canalla llevada de todas partes á la Ciudad Eterna quiso ultrajar sus yertos despojos, el mundo entero, estremecido de espanto, redobló su amor al augusto muerto, y envió á Roma espléndidas riquezas para hacer de su sepulcro un templo y un altar digno de su memoria.

*
* *

Y surgió un nuevo Papa, y se llamó *León*, nombre que simboliza la nobleza, el valor, la majestad. Al ostentar su cabeza veneranda cubierta de nieve, su rostro pálido, alabastrino, transparente como el de un asceta, su figura demacrada, incorpórea, manojos de secos músculos; al verle, sin otra energía que la que muestran sus ojos, verdaderos carbunclos de fulgor irresistible, la impiedad gritó alborozada: "El papado

tiene ya la representación que le cuadra: la de un cadáver,,; mientras la fe, con vigoroso arranque, exclamó: "Ese, ese es el elegido de Dios: ese será el León de Judá, cuyos rugidos estremecerán en sus madrigueras al chacal y al tigre, á todas las alimañas del bosque, á todas las fieras del desierto,,."

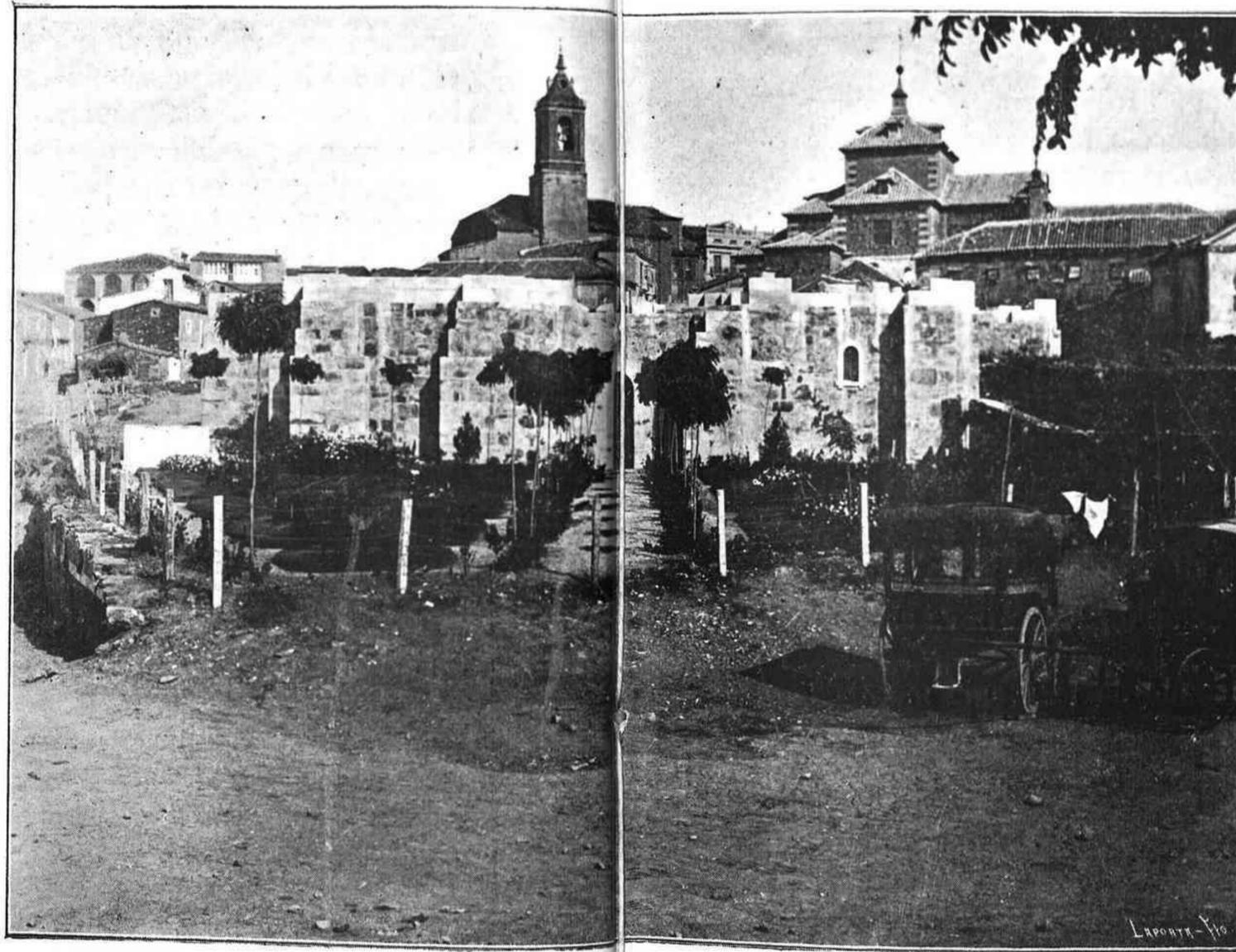
Representémonos á León XIII en la noche de insomnio que siguió á su rápida elección. Solo en su cámara, vibrantes aún las emociones sufridas, se contempla á sí mismo y se encuentra decrepito anciano: su mirada, atravesando las celosías de la regia estancia, verá bañada en los resplandores de la luna la ciplópea mole de Sant'Angelo, ayer baluarte del alcázar papal, hoy su vigilante odioso; oirá el alerta de los soldados que entraron por la brecha de la Puerta Pía y los cánticos soeces de la chusma contrariada, porque, al que creyó el último, ha sucedido otro Papa. Cerrará ojos y oídos, y concentrando la vida en el pensamiento y el corazón, sufrirá más, pues contemplará á la religión, en todas partes perseguida, á los monarcas negándole su apoyo, á las naciones armadas y dispuestas á destrozarse, á los parlamentos votando leyes opuestas á la fe de los pueblos, á las clases cultas envenenadas por falsos principios y enervadas por el sensualismo, á las ignorantes halagadas por auras de insana libertad. ¡Qué cáliz de amargura! Pero de lo alto vienen misteriosos alientos á su alma, energías al corazón acongojado, y aquel terror truecase en confianza incontrastable, que le hace exclamar: "*Cumpliré mi deber*. El cielo me confiere la paternidad sobre trescientos millones de almas; pues bien: dilataré mi corazón, para que en él quepan todas,,". Y empuñando con titánica energía el cetro divino, trazaría con él aquella misma noche las líneas generales de su gobierno, que ha sido el más sabio, el más fecundo, el más paternal y el más aplaudido en todos los siglos.

*
* *

Dios, obrando como quien es, preparó á León XIII para el Pontificado por manera admirable. Celos y envidias humanas le tuvieron alejado de Roma largos años, y convino que así fuera, para que pudiese observar desde la soledad la marcha del mundo y meditar sobre los remedios que sus males requerían. Veló sus armas como los caballeros de la edad media, y

al sonar la hora prefijada en los consejos de Dios, cesó la meditación para empezar la vida de acción. Su mente había dominado los problemas más áridos, y su voz y su pluma van á darles soluciones. Cada palabra que salga de sus labios recorrerá el globo, dejando en él estela luminosa; cada encíclica suya será un rayo que pulverice una montaña de errores, y un bloque inmenso para la restauración del edificio social.

Un día se dirige á las testas coronadas: "los pueblos—las dice—no son para vosotros; sós vosotros para los pueblos; el poder es de Dios, y en aquél estará más honrado que lo ejerza conforme á la razón divina para el bien de los súbditos, importando poco que se llame Emperador ó Rey ó Presidente de República". Y esas potestades, que hace medio siglo se hubieran levantado airadas contra tal lenguaje, callan y meditan; y ¡quién sabe si lo toman como norte para nuevas orientaciones! Otro día arranca con mano valerosa al masonismo su careta, sin que le turben los rugidos que lanza la fiera desenmascarada. Adoctrina después los hombres de Estado sobre la forma de la potestad política, modelada según los principios de la sabiduría cristiana, tan maravillosamente acorde con la naturaleza misma de las cosas y con la salud de los príncipes y de los pueblos. Habla á los sabios y les exhorta á que restituyan la inteligencia á su centro, que es la verdad, para que restaurada la sana filosofía, resulte restaurada asimismo la sana moral.



Puerta de entrada á la cripta de la Basílica de Alba de Tormes

Y aconsejados ya los reyes, y guiados ya los políticos, y aleccionados ya los sabios, y confundidos los sectarios, se dirigirá á la grey inmensa de Cristo, al humilde pueblo, para enseñarle la noción genuina de la sociedad doméstica, que tiene su fuente y origen en la santidad del matrimonio; para presentarle á plena luz, á fin de que los huya, los delirios del socialismo y del comunismo; para darle santificado, y en armonía con el Evangelio, el concepto de la democracia; y en una palabra, extendiendo y canalizando las aguas, para hacer manso y fecundo arroyo lo que se presentaba devastadora catarata, pondrá en las manos del pueblo, así en las enguantadas del opulento, como en las callosas del obrero, las Encíclicas

Rerum Novarum y *Graves de communi*, como códigos de paz que armonicen los intereses de todos, manteniéndolos en fraternidad verdadera.

Él ha inculcado en áureas páginas la devoción al Espíritu Santo, nuestro santificador y consolador; luz para la mente, calor, fuerza y vida para el pecho oprimido. Y la devoción á María con reiteradas Encíclicas sobre el Rosario, que es el cetro de su amor y el áncora de nuestra esperanza. Si queréis, ha dicho á las familias, que vuestra casa rebose de dicha, copiad en ella el hogar de Nazareth; invocad é imitad á la Sagrada Familia. Si queréis ver dulcificadas la pobreza y los pesares y hacer de ellos el camino para el cielo, seguid las huellas de aquel hijo del pueblo, que serafín humanado, eclipsa

con su grandeza la de todos los grandes de la tierra, y ceñid el cordón de San Francisco de Asís.

**

¡Qué labor tan fecunda! y ¡quién la hace! una mano trémula, huesosa como la de un cadáver, una cabeza descarnada, alcázar transparente habitado por la llama del genio, un pecho que necesariamente ha de ser diamantino, pues no le rompen los latidos de un corazón de atleta; un hombre, en fin, con aspecto de sombra misteriosa, pero hombre en cuya presencia pierde su serenidad el arrogante Emperador de Alemania, y ante quien se postran, así las majestades creyentes, como las que desconocen la Cruz, no sin que unas y otras depongan á sus plantas la regia diadema, el casco guerrero ó el musulmíco turbante coronado por la media luna.

Y ese anciano portentoso, á quien los noventa y tres años del vivir han colocado ya á las puertas de la eternidad, que no quieren abrirse para darle paso, porque aún le queda mucho que hacer en la tierra, repara las fuerzas desgastadas por el trabajo... trabajando, informándose de los progresos del arte y de la industria y de cuanto sobresale y palpita en todos los órdenes de la actividad humana, y su *far niente* son versos de clásica factura ó epigramas encantadores, como el de aquel día en que al saber guardaban cama, atacados de la *influenza*, casi todos sus familiares, dijo graciosamente alardeando robustez: "No hay como nosotros *los jóvenes*, para no estar enfermos,"; y cuida las flores y las frutas de su jardín, y caza con liga los pájaros que le alegran, para devolverles enseguida, y después de acariciarlos, la libertad, ¡la dulce y amada libertad! ¡él, que carece de ella! ¡él, que lleva en dura prisión veinticinco años!

Pero, ¿á qué hablar más, cuando de la propia mano de Leon XIII hallamos escrita su semblanza? Escojamos una de las bellísimas estrofas de su rico numen:

*Justitiam colui; certamina longa, labores,
ludibria, insidias, aspera quaeque tuli:
At fidei vindex non flectar, pro grege Christi
dulce pati, ipsoque in carcere dulce mori.*

"He amado la justicia: por ella he arrostrado largos combates, trabajos, desprecios, asechanzas y toda suerte de penalidades: pero soy el defensor y el

vengador de la fe: no me doblegaré ante mis enemigos: dulce es padecer por Cristo y por su grey, dulce morir entre los hierros de una cárcel„.

Es un retrato á maravilla. Pero hay todavía algo más hermoso, suyo propio. Es lo mejor de lo mejor de León XIII, y cabe aplicarle la conocida frase *ex ungue leonem*. Un día le asaltó deprimente, tristísima idea: pensó en el regocijo de los impíos cuando él hubiera de morir. ¿Le estremeció, ante esta idea, por ventura, la suerte de la Iglesia? Lejos, muy lejos de ello, ved lo que sintió y cómo lo expresó en otros versos, dignos de esculpirse en bloque de purísimo oro:

*Occidit—inclamant—solio dejectus, in ipso
Carcere, in aerumnis occidit ecce Leo.
Spes insana: Leo alter adest, qui sacra volentes
jura dat in populos, imperiumque tenet.*

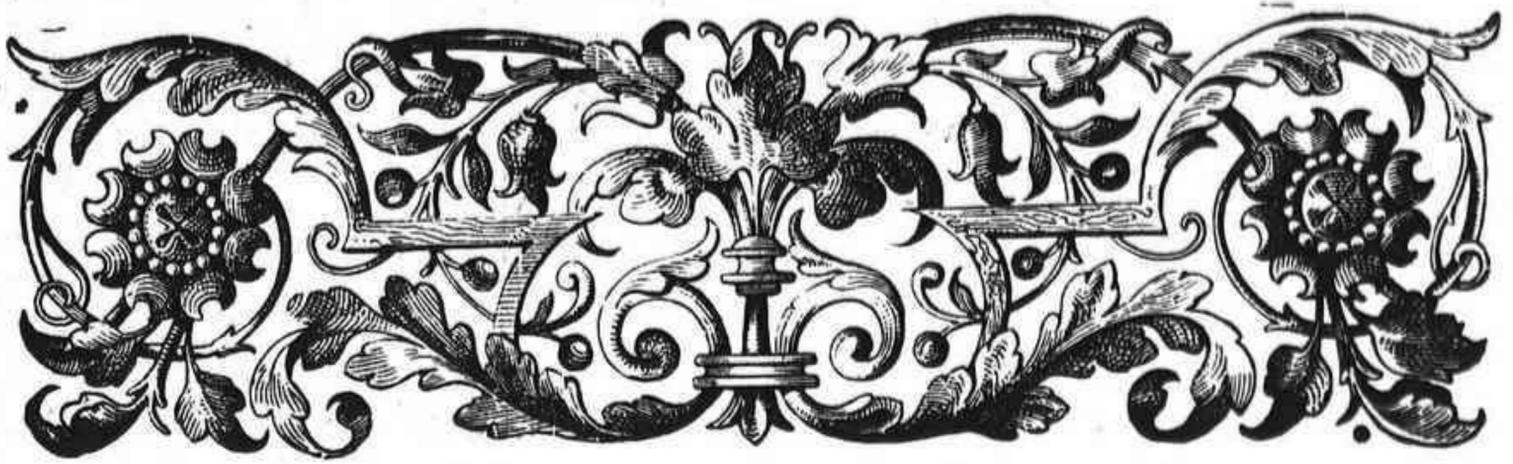
Los traduciré, aun con pérdida de muchos de sus encantos, y que esos versos sean el rico broche de este pobre trabajo:

“Murió — dicen los impíos — murió el último Papa, León: lanzado del solio, ha expirado en la cárcel, cercado y oprimido de congojas. ¡Insensatos! ignoran que hay un *Leon* siempre presente en la Iglesia, que rige á los pueblos amantes de la santidad del derecho, y en cuya mano está el imperio del mundo todo„.

PEDRO G. REPILA

Deán de la Catedral salmantina.





GLORIA Á SAN JOSÉ



GLORIA á Dios en el salvador del Salvador del mundo, en el excelso Patriarca San José.
Y paz en la tierra á cuantos se acogen al Patrocinio del Justo, elevado en los Consejos Eternos á la altísima dignidad de Jefe de la casa de Dios.

Te alabamos, José, como digno y fiel Ministro de las eternas voluntades de la Trinidad beatísima.

Te bendecimos, por haber alimentado, con el fruto de tu trabajo y el sudor de tu rostro, al Señor de la majestad, al Dios de nuestra salud.

Adoramos en tus brazos al Verbo de Dios, Señor de los que dominan, en quien, por quien y para quien fueron hechas todas las cosas.

Te glorificamos como jefe de la Trinidad terrestre, como casto esposo de la más pura y santa de las Vírgenes.

Te damos gracias por el ejercicio de todas las virtudes, sosteniendo, sirviendo é imitando á Jesús y María.

Y por tu gran gloria por haber servido de padre al Rey de reyes y de guía y maestro á la luz increada aparecida á los hombres.

El Señor Dios, Rey celestial, Dios Padre Omnipotente, te hizo participante de su paternidad y de su amor infinito á su Eterno Unigénito.

El Señor y Unigénito Hijo Jesucristo, estúvoste obediente y fué circuncidado por tí.

El Señor Dios, Cordero de Dios, Hijo del Padre, te besó con sus divinos labios y cubrió de carismas espirituales y exteriores.....

El que quita los pecados del mundo y tiene misericordia de nosotros te bendijo con todas las bendiciones del cielo en la tierra.

El que quita los pecados del mundo, de quien fuiste trono y Angel guardián, reciba por tí nuestra oración.

El que está sentado á la diestra del Padre, teniendo misericordia de nosotros, te hizo Patrono de la Universal Iglesia, y de todos los pueblos protector y ejemplar.

Porque tú solo, el Santo honrado con la dicha de morir en los brazos de Cristo y de que el Dios de Dios y Luz de Luz, te cerrara los ojos.

Tú solo Señor y Esposo feliz de la Madre del Señor de los señores.

Tú solo el altísimo salvador y custodio del Pontífice eterno Jesucristo y el solo canonizado por el Espíritu Santo en la gloria de Dios Padre.

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA

De la Academia de la Historia.

Málaga, Marzo, 1903.





PETRUS SEMPER ET UBIQUE

(ROMANCE)

I

En obscuras catacumbas
se congregan los cristianos,
huyendo de los desmanes
del César y el populacho

En sus pechos alimentan
la fe, para en holocausto
de la idea, con su sangre
regar mañana los campos.

Las máximas del Dios-hombre
aprendiendo y practicando,
á todo rencor ajenos,
se consideran hermanos,
y en místico arrobamiento
escuchan con entusiasmo,
llenas de fervor sus almas,
la dulce voz de un anciano,
á cuyo potente influjo
se sintieron subyugados,
que él fué presencial testigo
del Cristo y de sus milagros,
y tanta verdad irradian
las palabras de sus labios,
que á cientos van los gentiles
sus errores abjurando;
y las aguas del bautismo
derrámanse de las manos
de Pedro, como torrente
devastador del pecado.

De Jesús en las doctrinas
nutrióse, y al designarlo
de la católica Iglesia
eterno y fiel sustentáculo,

en todas partes prodiga
el fruto de sus trabajos;
adalid infatigable
del ejército cristiano,
y ¿cómo no, si á su frente,
para sellar aquel pacto,
en espirales de fuego
bajó el Espíritu Santo?

II

Los discípulos de Pedro,
son cual humilde rebaño,
que por el pastor Divino
marcha en la tierra guiado.

A desdeñar las riquezas
bien pronto se acostumbraron,
que á quien de Dios solo espera,
desprecio ofrece lo humano.

Si les insultan, aguantan
con paciencia los escarnios,
y sólo para el bien viven
como les han enseñado

Se les persigue con saña,
y como á fieras cazándolos,
van al circo, donde deben
servir de horrible espectáculo.

Puéblase la extensa arena
del coliseo romano
con los cuerpos desvalidos
de centenares de esclavos,
en los que perros hambrientos
y panteras y leopardos
hincan sus garras y dientes

haciéndoles mil pedazos,
y ni gritos ni blasfemias
profieren los desgraciados;
sólo una dulce plegaria
es su postrimero canto.

“¡Cristo reinal ¡Cristo impera!,
escucha el pueblo romano
y ve morir á los mártires
con la sonrisa en los labios.

Y es que allá en la última grada,
su espíritu confortando,
está Pedro y les bendice,
por el Cristo, con su mano.

Y más de una vez erguido,
el peligro desdeñando,
con voz estentórea grita:

“¡Paz á los despojos santos,,
y ante el pueblo, bestia humana,
produce efecto tan mágico,
que hondo silencio de muerte
impone al anfiteatro!

III

De tal manera se estrecha
de Cristo y de Pedro el lazo,
que éste se ve perseguido
cual lo fué el Crucificado.
Y en un aciago momento,
inútil considerando
el sacrificar su vida,
de amigos aconsejado,
sale San Pedro de Roma
los peligros esquivando

Triste camina en silencio
apoyándose en su báculo,
llena de sombras el alma;
la frente y los ojos bajos.

Y más, conforme se aleja,
su pensamiento turbado
le tortura, y la conciencia
le recrimina aquel acto.

De pronto, hieren sus ojos
unos refulgentes rayos
entre cuyos resplandores,
más confuso y consternado,
ve la imagen del Maestro,
que envuelto en etéreo manto
hacia la Ciudad Eterna

va dirigiendo sus pasos.

“¿Dónde vas, Señor? exclama
el Apóstol extasiado,,

“A mi ciudad que abandonas,,
le contesta un eco santo.

“A prestar fervor y ayuda
„á los que por mí penaron,
„á ser, si preciso fuera,
„de nuevo crucificado!,,

Y la visión desaparece
y Pedro se alza llorando,
y enérgico vuelve á Roma
y muere entre los cristianos!

IV

Fugaces surgen los días,
veloces pasan los años
y se encadenan los siglos
para perderse en el caos.

Y cual luz inextinguible
inunda todos los ámbitos
del orbe, con sus fulgores,
la fe del crucificado.

De la obscura catacumba
surge el egregio palacio;
la Cátedra de San Pedro
se instala en el Vaticano,
y allí está perpétuamente
el descendiente del santo,
que por voluntad divina
es del mundo soberano.

El error sigue en la sombra
sus saetas afilando
para herir traidoramente
el corazón del anciano.

Y éste, en unción evangélica,
bendice amante al osado
que á traición y por la espalda
lanzárle agudos dardos.

Majestad de los humildes,
Rey que reina sin estados,
y sólo hace sus conquistas
en el corazón humano.

Que cuanto más perseguido
parece alzarse más alto,
sereno en sus desventuras,
de su misión penetrado;

Y en medio de la pelea

que sostienen los hermanos,
 es el sostén de los buenos,
 es de los heridos bálsamo,
 y consuelo de las lágrimas
 y confusión del pecado,
 sol que alumbra desde el trono,
 luz que irradia de lo alto,
 Jefe insigne de quien Cristo
 se sirve como Vicario.

V

Herederero de San Pedro:
 hoy á tus plantas postrado

pobre y obscuro poeta
 pulsa su cítara en vano,
 para arrancar á sus cuerdas
 gemidos en vez de canto,
 por llevar herida el alma
 de crueles desengaños

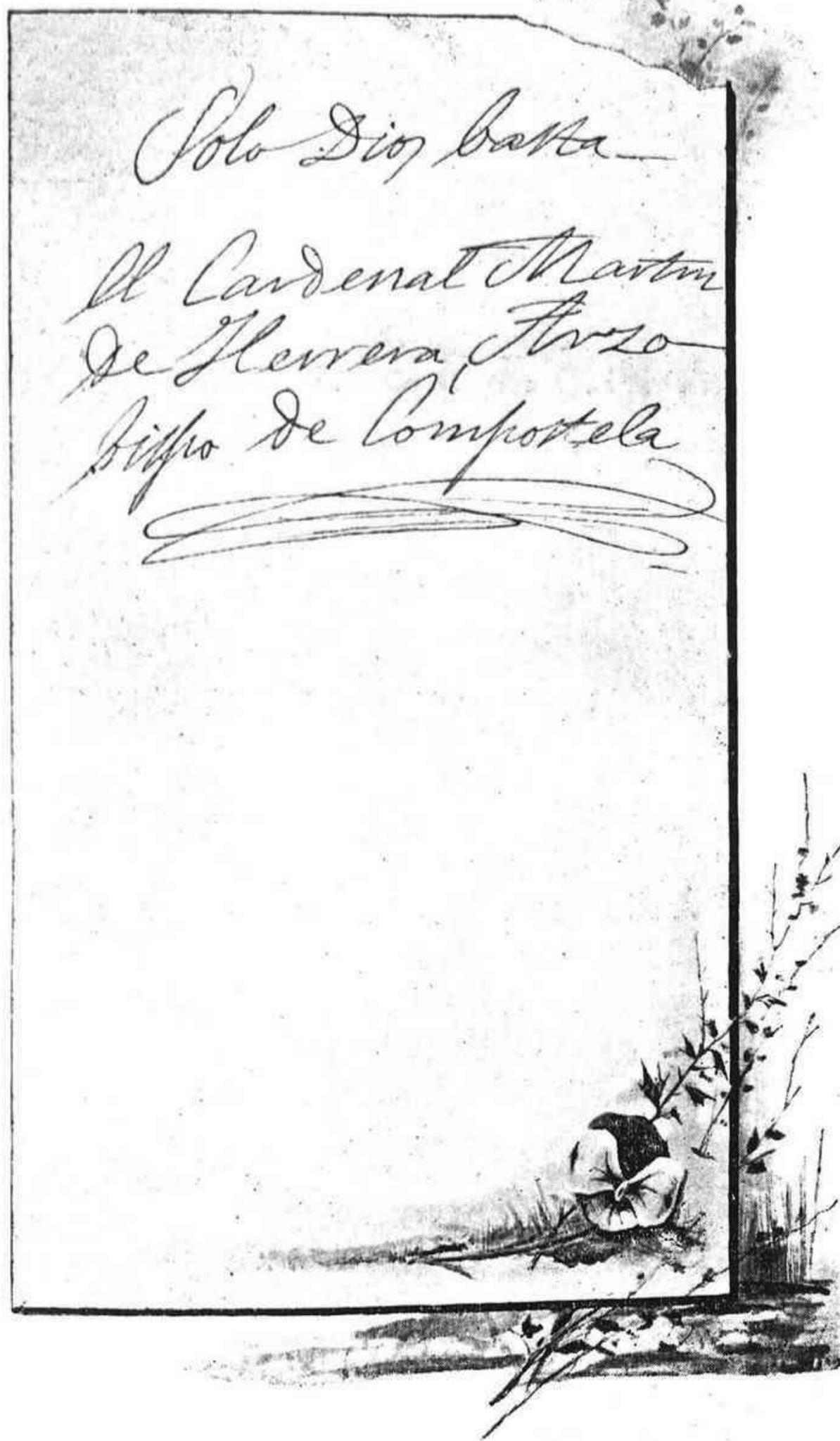
Sirva mi lira tan sólo
 de humildísimo incensario
 que lleve en divino fuego
 del corazón los pedazos,
 y tú, cual padre amoroso,
 da la bendición al bardo
 para que en la fe se afirme
 y viva y muera cristiano.

A. NÚÑEZ

Catedrático de la Facultad de Medicina.

Salamanca, Marzo, 1903.





AUTÓGRAFO DEL EMMO. SR. CARDENAL MARTÍN DE HERRERA

(DEL ÁLBUM TEEESIANO)



LA PLÁTICA DE TERRONES



ENTRE los recuerdos apacibles, que no son los más de mi memoria, hay uno rodeado de ese nimbo de claridad crepuscular, que todo buen español pone de marco á sus más gratas remembranzas.

Allá... por el año no sé cuántos, hice un viaje al campo de Salamanca, en ocasión de hallarse allí el Padre Cámara.

Juntos presenciábamos el severo espectáculo de aquella naturaleza, á la que dan carácter los sombríos encinares destacándose del verde de las praderías, las casas alcaereñas con sus rojos tejados y sus pardos tapiales, las haciendas paciando á lo largo de las riberas ó abrevando en las charcas y cahorzos, y el viento, ese viento de las grandes selvas, arrancando de las copas de los árboles los acentos graves de una magnífica sinfonía.

Embebidos en esta contemplación pasábamos horas enteras anegando el alma en el goce de aquella vida serena, recreando el sentido en el ambiente tibio, en la diafanidad del cielo, en los aromas campestres, en aquella dulce algarabía de acentos que brotaban de la espesura...

Pero aún más que todo esto, nos impresionó el espectáculo de la vida patriarcal de aquellas gentes.

¡Qué sencillez de costumbres, qué pureza de afectos, qué arraigo el de las creencias, qué admirable solidaridad de sentimientos, qué idea tan cabal y tan firme de todo lo que constituye la piedra angular de la existencia humana!...

El Padre Cámara, que llevaba por báculo tosco cayado y vestía el hábito de su orden, departió amigablemente con las

gentes del campo; y por algunos momentos pudo gozar de aquella apacibilidad, olvidando sus graves cuidados.

Al caer de la tarde volvimos á Terrones, la gentil alquería, á tiempo en que sonaban en la iglesia las campanadas del *Angelus*.

—Vamos á rezar allá la oración, dijo el Prelado.

Y tras él nos dirigimos todos á la iglesia.

Terminado el rosario, el P. Cámara sentóse, cara al pueblo, en un sillón que á la mano había, y con admirable espontaneidad, con la naturalidad que brota la planta del suelo húmedo y tibio, brotó de sus labios una plática, la más sentida, la más tierna, la más llena de unción y espíritu evangélico que he oído y leído en mi vida.

Doy á los que presumen de sabios aquellas conferencias famosas de San Ginés, á los que blasonen de teólogos los sermones de Adviento, y á los aficionados á la polémica los discursos parlamentarios del Padre Cámara. Yo, que no presumo ni blasono de nada, me quedo con aquella sencilla plática de Terrones, cifra y compendio de la vida cristiana, cuya quinta esencia, derramada por el ilustre platicante, trascendía en todo el recinto de la iglesia.

—¿Qué os dijo el P. Cámara? preguntará el que me oyere ó me leyere.

—¡Ah! no es para dicho; porque en aquella plática no lo era todo la palabra, sino el acento sentido y vibrante, el espíritu que la vivificaba, la escena verdaderamente pastoral, el concurso sobre el cual caía como rocío del cielo....

Creedme, vosotros, los admiradores del P. Cámara, los que recitáis de memoria sus grandes oraciones sagradas y tribunicias. Yo os las cedo todas, y aun os doy de añadidura la refutación de Draper, con tal de que me dejéis gozar tranquilo el recuerdo de aquella hermosa plática de Terrones, maravilloso trasunto de otra arenga campestre: *El sermón de la montaña*.

LUIS MALDONADO

Catedrático de la Universidad de Salamanca.

C R Ó N I C A

Necrología.—Una nota de pena, muy sentida del alma, tenemos que registrar en esta sección, al anunciar el fallecimiento de la virtuosa señora D.^a Isabel Soriano de Udaeta, acaecido en Madrid el día 17 del mes último de Febrero.

En la conducción del cadáver á la estación del Norte, para desde allí traerlo á inhumar en el panteón de familia en la finca de Arauzo (Salamanca), presidió el duelo el Rmo. Prelado de Salamanca, que accidentalmente se hallaba en la corte, y á quien unían con la familia de la ilustre finada lazos de antiguo y muy íntimo afecto.

Era la señora de Udaeta Secretaria-Tesorera de la Junta de damas, promovedoras en la corte de las obras del templo teresiano. Devotísima de Santa Teresa, no desaprovechaba ocasión para acercarse á su sepulcro, en Alba de Tormes, y ocultó siempre su mano generosa al alargarla para toda obra buena con crecidas limosnas, cuyo premio habrá recogido en el cielo.

¡Á él suban por el alma de la noble señora las pobres plegarias nuestras!

Encomendamos también á las oraciones del lector piadoso el alma de la angelical Hermana Angela de la Encarnación, religiosa de velo blanco, en el convento de Carmelitas descalzas de Salamanca, en el que falleció el día 2 del mes actual.—R. I. P.

En los momentos de entrar en máquina este pliego, se nos anuncia también la muerte de otra señora respetabilísima y muy querida en Salamanca, por su piedad y vida de apostolado social: D.^a María Martín, viuda de Puente.

¡Paz á su alma!

* * *

Extremeñas.—Es el título que el autor de *Castellanas*, el aclamado vate don José María Gabriel y Galán ha puesto á un lindo tomito de poesías, hermanas legítimas de aquel *Cristu benditu*, que honró por vez primera las páginas de esta Revista.

¿Para qué decir más? Aquí no cuadra otra cosa que un aplauso de corazón, un... *onorate l'altissimo poeta!*...

Con perdón del Dante.

Ó con regocijo suyo. Que las almas de los inmortales no son envidiosas.

* * *

Academia de Santo Tomás de Aquino.—Para celebrar la fiesta de su Angélico patrono, organizaron los jóvenes alumnos universitarios que forman la Aca-

demia notable velada literario musical, que presidió el Prelado diocesano, en el magnífico salón de actos públicos del convento de San Esteban.

Todos los números del programa fueron premiados con nutridos aplausos de la selecta concurrencia, muy singularmente el magistral trabajo desarrollado por el Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras D. Domingo Miral, considerando á Santo Tomás como pedagogo. El discurso del docto catedrático y las valientes afirmaciones católicas que en él hizo, dieron ocasión al Rmo. P. Cámara á entrelazar las más sentidas y calurosas felicitaciones con el brillante resumen que hizo del acto académico realizado.

Los académicos asistieron por la mañana á la misa de comunión, y después á la solemnísimá, en la que predicó notable panegírico del santo el Carmelita R. P. Estanislao de la Virgen del Carmen.

¡Bien por la juventud cristiana y estudiosa de la Academia de Santo Tomás de Salamanca!

Nuestra enhorabuena también á sus directores, los hijos del gran Domingo de Guzmán.

* * *

Peticiones.—Hé aquí las que últimamente han hecho á Santa Teresa sus devotos, copiadas del Album que se custodia en el convento de las MM. Carmelitas de Alba:

A nuestra Santa Madre le pido proteja á toda mi familia y nos dé una buena muerte, rogando al Señor por nosotros.—*José María Ruiz Martínez.*

Oh tierna Madre, bendicidnos desde el cielo é inflamad nuestros corazones en vuestro amor y en el de nuestro buen Jesús.—*Buestra hija, Luisa.*

Quam dulcia faucibus meis eloquia tua: super mel ori meo.—*Fr. E. Carmelita.*

Recuerda, Madre querida, que tu cuna fué mi cuna; tu patria mi patria; tierra bendita de Santos y cantos: Santos como aquel medio fraile que tú decías mi agosto paisano. Tierra de cantos, pues, que tú eres un himno de gloria, que dulcemente recreas el oído de Dios; bendíceme á mí y á mis queridos hermanos.—*Fr. Gregorio de la V. del C.*

Fr. Bernardo de Jesús, C. D., Arzobispo de Verapoley, ruega la gracia de celo para los misioneros y la conversión de los infieles.

Te hago presente, Santa bendita, las intenciones de mis caros hermanos.—*Bernabé de P. M. P.*

Mater mea Theresia, esto mihi mater—*Fr. Laurentius a P. M.*

Protege, Madre mía Teresa, á las Ordenes religiosas, en especial á tu santa reforma.—*Fr. Tiburcio de San José.*

Santa Teresa de Jesús, bellísimo y encumbrado cedro del Carmelo y gloria de la Iglesia católica, te suplico me alcances de Dios Nuestro Señor las virtudes sacerdotales de mi estado y la gracia de una muerte santa.—*Alba de Tormes.*—*Manuel M. Mora* (del Ecuador, Quito).

Madre mía, Santa Teresa de Jesús, oid las peticiones que para mí y mis hijas os hace esta humilde sierva de San José.—*Sor Luisa de Jesús.*

Santa mía querida, alcanzadme de tu divino Esposo espíritu de sacrificio para que sea una verdadera sierva de San José.—*Sor Teresa de Jesús.*

Madre mía, Santa Teresa de Jesús, os pido la salvación eterna de mis padres y hermanos.—*Sor Soledad de la Pasión.*

Madre mía, Santa Teresa de Jesús, dignáos concederme la gracia de salvar muchas almas y de verme con ellas algún día en la gloria.—*Fr. Juan José de Jesús, Carmelita Descalzo.*

Madre mía, os pido con toda humildad paz y gracia para mí y los míos.—*José G. R.*

Madre mía, te pido con humildad y confianza la gracia que tú sabes.—*A. M.*

La Santa me conceda lo que la pido con gran deseo.—*Luciana Yagüe.*

Santa mía, yo no pido más que la voluntad del Señor.—*Feliciano Yagüe.*

Santa Teresa de Jesús, ruega por nosotros y líbranos de todo mal.—*S. Santiago Antón P.*

Madre mía, Santa Teresa de Jesús: una cosa sola te pide este pobre corazón, y es el reinado perfecto del sacratísimo Corazón de Jesús y de nuestra Purísima Madre María Santísima en todas las almas de todo el mundo, y especialmente en nuestra España, y por todos los siglos. Amen.—*El último de tus hijos, A.*

Madre mía, humildemente os pido os dignéis alcanzarme del Señor inflame mi corazón en el fuego del divino amor.—*C. V. E.*

Santa bendita, siempre que os he pedido una cosa me la habéis concedido; seré siempre el mismo en amaros, para que en lo sucesivo sigáis prestando vuestro apoyo.—*Fidel Criado.*

Santa Teresa, te pido mi salvación, y en esta vida lo que más me convenga.—*Juan G. T.*

Gloriosa Santa Teresa, alcanzadme del Señor una parte del santo amor que ardía en vuestro corazón.—*Victoriano M, sacerdote de la Congregación de la Misión.*

Santa Madre Teresa, te amo con todo mi corazón.—*Manuel Hidalgo.*

Santa Madre mía, Teresa de Jesús, dame tu espíritu y á todas mis hermanas, particularmente á estas que he traído ahora á nuestra M. G. V. y demás del C.; á mí una gracia especial para salvar á Jesús miles de almas, salvando la mía hasta ser R. V.; te pido por un f. y todo el mundo. Te amo con todo mi corazón.—*María de la Concepción M.*

Santa Madre mía, Teresa de Jesús, dame la perseverancia en mi santa vocación, dame tu espíritu y obtenedme de Jesús la gracia especial de ser una fervorosa religiosa.—*María Laura de C.*

Santa bendita, enseñadnos, *doctrix enim es disciplina Dei.*—*Ramón Barberá.*

Santa bendita, enseñanos lo que más convenga para servir al Señor y á Vos.—*Dolores Marsal.*

Santa Teresa bendita, alcanzadme la gracia de ser muy buena.—*Carmen Marsal.*

Querida Madre, ruega por mí.—*Hipólito Avila.*

Santa Teresa, tened á mi madre á vuestro lado.—*Luisa Mañosa de Rodríguez.*

Santa Teresa, consérvame la salud si me conviene por muchos años.—*E. García. José Antonio Rivas.*—Santa Teresa, concédeme lo que te pido.

Santa mía, concédeme un corazón semejante al tuyo y ruega por los míos.—*María Almera.*

Ruego á la Santa nos conceda su protección.—*C. R.*

Pido á la Santa me conceda la gracia que le pido.—*L. F.*

Santa de mi alma, consuelo, amor ardiente de mi vida, protege, ampara, bendice á mí y á los míos. Tu corazón me encanta, tu amor me cautiva, dame tu corazón, dame tu corazón. Ruégote restaures y glorifiques la congregación de Jóvenes Teresianas de Salamanca. Te lo pide con toda el alma, *Fr. J. M. Guernica.*

Muchos años he vivido en la esperanza de que Dios me concediera poder visitar el sepulcro de la Santa Madre Teresa de Jesús; hoy que veo satisfechos los anhelantes deseos de mi pobre corazón, quiero consignar aquí y dejar un testimonio de mi amor y devoción á la Santa Madre: Trece años he vivido en las Américas y misionando á los indios infieles, allí ha sido protectora Santa Teresa de Jesús. ¡De cuántos peligros me he librado por su intercesión! ¡Cuántos consuelos he recibido de Dios por su mediación! Concédeme, Santa querida, un corazón lleno de amor de Dios.—*Enero 12, 1903.—Fr. Gaspar M. de Cebrián, Misionero Capuchino.*

Santa Teresa, gloria de España y alegría de Alba de Tormes, te pido me concedas el favor que tantas veces te ha pedido tu última hija.—*H. P.*

Leva in circuito oculos tuos et vide: omnes isti venerunt tibi: et filiae tuae de latere surgent.—*Fr. V., Carmelita.*

Santa Madre Teresa, *doce me facere voluntatem Dei.*—*Fr. Eliseus M. á S. Corde Jesu, C. D. Misionero Apostólico.*

Pido salud y suerte á Santa Teresa la primera vez que la visito.—*Rita Villoria.*

Santa Teresa, dame lo que te he pedido con el alma hoy 23, 1903.—*Pura Cambón.*

Salud y acierto en mi colocación en este mundo y la gloria eterna, esto te pide de corazón, *Teresa Cambón.*

Santa mía, yo os doy el corazón y el alma mía y salud para mis padres y hermanos.—*Carlota Elena.*

Santa Teresa, concédeme salud y suerte en mis operaciones.—*Julián Rivas.*

Santa Teresa de Jesús, dadme salud para lograr colocar á mis hijas con honradez y salud.—*Fernando Rivas.*

Santa Teresa de Jesús, concédeme salud para poner en el estado que deseo á mis hijos.—*Juan Francisco Martín.*

Santa Teresa de Jesús, concédeme lo que te pido en mis oraciones.—*Esteban Martín.*

Santa Teresa de Jesús, dadnos salud para concederme lo que te pido.—*Félix Martín.*

Santa Teresa, dadnos salud para buscar lo que necesito, se lo pido de corazón.—*Rafael.*

Santa Teresa, concédeme la salud.—*José García.*

¡Gloriosa Santa Teresa! ¡Fortalece mi espíritu con la fe bendita que forjó tu inmarcesible gloria!—*Eusebio Díaz.*

OBRAS DE LA BASÍLICA DE SANTA TERESA DE JESÚS EN ALBA DE TORMES

CUENTA GENERAL DE GASTOS

AÑO DE 1900

	<u>Pesetas Cénts.</u>	
SUMA ANTERIOR.....	239.115	10
PROPAGANDA		
Por sellos y portes de planos, etc.....	33	85
Por sueldo de un auxiliar de oficina por los meses de Abril, Mayo y Junio.....	182	"
SEÑOR ARQUITECTO Y AYUDANTES		
Al señor encargado de las obras, su asignación por los meses de Abril, Mayo y Junio.....	1.000	"
JORNALES		
Por jornales de los operarios durante los meses de Abril, Mayo y Junio.....	4.884	95
MATERIALES		
Por materiales invertidos en las obras durante los meses de Abril, Mayo y Junio..	5.948	22
SUMA.....	251.164	12

DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASÍLICA DE ALBA DE TORMES

	<i>Pesetas</i>	<i>Céts.</i>
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barbastro.	100	"
" " " " de Santander.....	100	"
" " " " de Sión.....	100	"
" " " " de Cuenca.....	100	"
" " " " de Jaén (por su conducto)..	100	"
" y Rmo. Sr. Arzobispo de Granada.....	50	"
" é Ilmo. Sr. Obispo de Urgel.....	25	"
Doña Lucía Sanchón de Tabernero (donativo anual).....	150	"
De la testamentaria de D. Cipriano Merás (Alba de Tormes).	1.718	02
Don Eustasio Acevedo Merás, Capellán de Valdejimena.....	250	"
Madres Carmelitas de Alba de Tormes (Enero).....	5	"
" " de Granada (íd.).....	2	50
" " de Valencia.....	30	"
Una persona devota de Santa Teresa.....	"	50
Otro ferviente devoto.....	50	"
Srta. D. ^a Casimira Estivales (Madrid), por coros...	154	35
Don Eusebio Inca.....	2	"
Religiosas Franciscanas de la Encarnación (Granada).....	10	"
El Presbítero Beneficiado de la Catedral de Avila, D. Marcial Aniceto, por coros.....	22	30
Ofrenda á la Santa por la salud del Rmo. Prelado de Salamanca.	500	"
Una persona devota (de Estella)	5	"
Don Eduardo Rodrigo Sanz, Secretario de Cámara de Alme- ría, por los donativos siguientes:		
Don Juan Coromina Puig.....	5	"
" Benigno García, por una promesa.....	25	"
Doña Teresa Vivas Pérez.....	1	"
Don Manuel Rodríguez Criado, Párroco de Villares de Yeltes.	5	67
Doña Lucía de la Calle González.....	5	"
" María Martín, viuda de Puente, por lo recaudado de las Presidentas de coros de Salamanca, año de 1902.....	575	90
La misma señora (donativo anual).....	125	"
Un coro de Villoruela	8	90
Señora del General Camarasa.....	25	"
Mademoiselle B. Fergon (de Tours, Francia).....	2	"
Don Pedro Sáenz Díez (Torrecilla de Cameros).....	15	"
Doña Luisa Rodríguez de Esteban (Salamanca).....	25	"
" L. R. Z. (de íd.).....	25	"
Don Isidoro Montealegre, Párroco de San Nicolás (de Bilbao).	25	"
" Isidoro Maldonado, Párroco de Galinduste.....	10	"
Doña Engracia Pérez Tabernero (donativo anual).....	50	"
De la testamentaria de D. ^a Dolores Puente, viuda de Zabala, de Bilbao, como legado de dicha señora para la Basíli- ca Teresiana.....	500	"

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

IMPRENTA DE CALATRAVA

Á CARGO DE LEOPOLDO RODRÍGUEZ

Plazuela de Carvajal, núm 5

La Basílica Teresiana

El Lábaro

Diario independiente

La Semana Católica
Revista religiosa

Boletín Eclesiástico del Obispado

Libros de propaganda
católica

Reglamentos para Cofradías

Carteles de lujo para fiestas
de iglesia

Periódicos ilustrados

Obras del Excmo. é ilustrí-
simo Sr. Obispo de Sala-
manca.

Obras latinas de Fr. Luis
de Leon.

Obras del Beato Alonso de
Orozco.

Impresión de obras cientí-
ficas y literarias.

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

REVISTA MENSUAL CONSAGRADA Á FOMENTAR LA DEVOCIÓN
Á SANTA TERESA DE JESÚS

PROPAGAR EL PENSAMIENTO DEL NUEVO GRANDIOSO TEMPLO, QUE SE ALZARÁ
EN ALBA DE TORMES, DONDE SE VENERAN EL CUERPO INCORRUPTO
Y EL TRANSVERBERADO CORAZÓN DEL SERAFÍN DEL CARMELO

Se publica el día 15 de cada mes.

Cada número constará de 32 páginas, impresas en papel de las mismas condiciones materiales y tipográficas que el presente, é irá ilustrado con magníficos grabados y elegante cubierta.

El precio de subscripción será el de 10 pesetas anuales y los productos líquidos se destinarán á las obras del nuevo Templo en Alba de Tormes.

Las subscripciones en la capital, pueden hacerse: en la Imprenta de Calatrava ó en las Oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de subscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, cuyos nombres damos á conocer y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere.

En Madrid, se reciben también subscripciones en las librerías de
Don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2

- » Nicolás Moya, Carretas, 8.
- » Gregorio del Amo, Paz, 6.
- » Enrique Hernández, Paz, 6.